



El PSOE pide un fondo de 5 millones para compensar las tasas a los becarios

Pablos priorizaría dinero de la Fundación Universidades en la investigación

ÁNGEL ARROYO
SALAMANCA

El secretario provincial del PSOE de Salamanca y procurador en las Cortes, Fernando Pablos, compareció ayer ante los medios para explicar las enmiendas sobre Universidades que tienen pensado presentar dentro de dos semanas cuando se realizará el debate en la

Junta. Pablos explicó que lo prioritario es que "el Gobierno regional se de cuenta de que debe crear un fondo de 5 millones de euros para compensar las tasas de matrícula de los alumnos becarios conforme al RD Ley 14/2012. Esto mejoraría las universidades. Esperamos convencerles para que cambian estos ámbitos. Un becario tiene derecho a una matrícula gratuita. Tienen que compensar el incremento de las tasas universitarias y se les ha olvidado. Tienen que buscar financiación. Son unos cinco millones de euros para las cuatro universidades públicas de Castilla y León".



Fernando Pablos, en una comparecencia ante los medios.

ALMEIDA

Además, el procurador explicó que muchas de las partidas que van a la Fundación Universidades podrían ir perfectamente hacia la investigación, como los 350.000 euros que financiarían el funcionamiento del Centro de Investigación del Cáncer (FICUS), o los 350.000 euros para que posibilitarían incrementar el programa de contratación de jóvenes investigadores.

Y otro de los puntos que quiso destacar Fernando Pablos ayer en

su comparecencia es que el Partido Socialista estaría a favor de una enmienda que presentará el Partido Popular sobre la desviación de 296.200 euros para cofinanciar el programa Ramón y Cajal del Estado para la contratación de investigadores de prestigio, pero siempre y cuando esa partida no saliera de los gastos de personal, una compensación que podría salir también de la Fundación Universidades. ■